

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo ...

constituye uno de nuestros principales deberes. — (MALCNOTI).

AÑO IV

CASBAS. 23 DE DICIEMBRE DE 1911

NÚM. 65

Después de las elecciones

Pasó ya el día de la luctuosa tumba en la época de la paz, donde el hombre siempre mejor, por estar más tranquilo.

Es necesario cierto recogimiento, a poder examinar determinados asuntos, y no todos tienen esa calma suficiente ni esa firmeza de carácter para seguir lo mejor una vez conocido, si sufren embates de fuerzas opuestas.

Por eso, no estará de más digamos algo sobre los resultados de las elecciones municipales, en cuanto éstas tienen relación con nuestras obras de acción social, extendidas en la comarca casbantina, combatidas cual en parte alguna, y defendidas con no menos denuedo por nuestros socios, que saben donde van, sin otro motor que su propia voluntad.

Hay ciertas cosas que los socios ignoran y así se explica que yerren.

Las elecciones municipales no deben ser políticas, porque la política es lo que más daña á la buena administración. Enhorabuena que cada concejal tenga su modo de pensar, que profese estos ó los otros ideales políticos; pero esas cosas deben dejarse á la puerta del Concejo, para no tratar allí sino de hacer bien á todos y ver de que las cargas contributivas sean lo menos grave posibles, en estos tiempos de agobio para el pobre labrador.

Y que en el Municipio pueden hacerse cosas buenas para todos, no hay duda ninguna, si todos imparcial y noblemente proceden en sus actos. Pero, ¿pueden obrar del modo que indicamos? Algunos no. Veamos cual es la causa.

Desde el momento en que los elegidos deben su nombramiento á una persona determinada y no á todas las que votaron, es muy natural que estén allí y defiendan desde allí, como desde un castillo, los intereses de quien los encastilló, y no de la plebe multa por cuyas espaldas subieron, para después no acordarse de ellos, porque ellos no tienen parte alguna en tal elección, á no ser por el hecho material de arrojar la papeleta en la urna. Hacen bien los concejales en no acordarse del pueblo de la clase baja que les votó, sino del señor, del magnate, del cacique que puso en la frente de los elegidos su sello de aprobación para que se acordaran de quien eran y que no había otro medio que cantar al son que diese y bailar á su compás, como los muñecos de una garita. ¡Ay del que reclame su libertad! pronto será escarnecido.

En cambio, cuando va á representar á una sociedad no tiene tales trabas, defiende á todos en la cuestión social y obra como mejor le parece en lo político, porque la Sociedad aquella es la unión en un punto determinado de los que piensan en materia política de distinto modo.

¿Qué diferencia tan marcada, tan noble, tan libre, tan digna, hay de ser elegido de un modo, á serlo de otro.

Para no ser libres, para ir allí como de favor, ó por componendas de compadres, mejor es no pisar la casa municipal, y no hacerse reo de los mil chanchullos en que la política mete á concejales inocentes.

Poco á poco las cosas van cambiando y día llegará en que desaparezca ese mangoneo y, vayan allá los hombres, no á representar ó defender los intereses de Don Fulano ó Don Zutano, sino los de una clase social, consciente de su derecho, orientada al bien común, y sin pasiones políticas determinadas, que no suelen tener otro fin sino ayudar y descargar y engordar al amigo del amigo y oprimir y aplastar y empobrecer á quien en uso de su libertad, no piensa como él, ó no es esclavo de personalidades determinadas.

Costará más ó menos la educación social de los pueblos, pero llegará, abandonando esa política de compañía ó provincial ó general del reino, que tanto les daña, y no tendrán otra política que la suya, la economía, el ahorro arriba, abajo y en medio, la justa distribución de los tributos y la defensa de su trigo, de su vino y de su aceite, que es cuanto le interesa, no importándole tres pitos de ser republicano, liberal, conservador, ó carlista, porque todo eso de nada le sirve, á no ser para hacerse daño defendiendo como principal un partido, cuando el que milita, el agrario, está más que partido por el eje, á causa de ser arto tontos los que lo forman, defendiendo á los otros, mientras ellos mueren de hambre, por abandono de los políticos de todos los partidos.

La falta de instrucción en unos, los compromisos en otros, hoy no les dejan obrar con libertad y pleno conocimiento de lo que se trata, y así se explica no han triunfado en toda la línea de combate los socios de este Sindicato.

Con todo estamos altamente satisfechos y para que esa satisfacción nuestra pueda llegar á todos, como no todos tienen el *Boletín oficial*, publicamos á continuación los nombres de los socios que serán Concejales efectivos el día primero del año inmediato.

ABIEGO.—D. Miguel Claver Viñuales.

ANGUES.—D. León Benedet.

ADAHUESCA.—D. Sebastián Claver.

ALBERUELA DE LALIENA.—D. Pedro Oliván.

AZARA.—D. Antonio Subías.

BELILLAS.—D. Tomás Betrán, D. Antonio Cabrero y D. Blas Aragón.

BÉSPEN.—D. Leoncio Torrecilla y D. Andrés López.

BIERGE.—D. Antonio López de Zamora, don Cosme Foncillas y D. Martín Jordán.

HUERTA DE VERO.—D. Mariano Lorenz.

JUNZANO.—D. Ramón Escario y D. Tomás Paul.

LABATA.—D. Hipólito Nacenta D. Ramón Leris.

LIESA.—D. Tomás Conte, D. José Betrán, don Pascual Lalaguna.

MORRANO.—D. Leonardo Estaún.

SALAS ALTAS.—D. José Lisa.

SIETAMO.—D. Manuel Almudévar, D. José Lobateras.

SIESO.—D. Zacarías Zapater, D. Angel Foncillas y D. Cenón Gabarre.

TORRES DE MONTES.—D. Sebastián Borau y D. Antonio Bailo.

Total 30 nuevos Concejales.

¿De qué color político son? Lo ignoramos y nos dá lo mismo. Lo hemos dicho ya; no une, no debe unir á los socios del Sindicato un lazo político, sino interés colectivo; ese vínculo común de los intereses agrupados, únicamente lo rompen quienes no se dan idea de que separándose ellos mismos se perjudican, porque en el Sindicato, en la unión estable y fecunda de los intereses de todos, está la salvación del labrador, por medio de una obra de solidaridad que es el baluarte contra toda injusticia, cuando la política suele ser el engendro maldito de todas las injusticias.

Por eso esperamos que los pueblos llegarán á entenderlo, que los socios se agruparán más y más; y que dejando á un lado la política, se unirán todos para la defensa de sus intereses.

Hoy tiene el Sindicato 30 concejales; ¿por qué mañana no había de tener un Diputado provincial, ó á Cortes que, sin bandera política, fuera allá con la bandera de todos, con la aspiración de todos, á defender los intereses de los labradores de esta comarca, y á quien se le pudiera decir: ¿sino cumples estas demás?

¿Faltan personas dignas? no; lo que falta es unión, comprensión y acción.

Desengañémonos de una vez: el tuyo, decían los antiguos, te lleva á la peña pero no te despeña. Un concejal, un Diputado ó un Senador que sea hechura del caciquismo, no podrá nunca defender con denuedo é interés, los intereses de los que no tienen con él lazo ninguno de unión, si éstos están opuestos á los particulares de quien le elevó.

Terminamos dando la más completa enhorabuena á todos los elegidos, prometiéndoles escribir algo otro día sobre sus deberes concejales, y esperando que desde ese lugar sabrán hacer cumplir las disposiciones útiles al Sindicato de que forman parte.

Llamamos la atención de los socios otra vez, para que no se separen si aspiran el día de mañana á tener quien defienda sus intereses por encima de la política de todos los partidos, que de nada sirven al labrador sino es para echarle cada día más contribución; y por último respondemos á la pregunta que nosoma á sus labios.

¿Cómo LA HOJA, no dice nada de las elecciones de Casbas? Porque no han tenido importancia. Toda su historia puede condensarse en dos palabras.

Esta vez nuestros enemigos han demostrado tener educación política.

Han sufrido con calma nuestro derecho á perder, que no les molesta poco. Hemos tenido siete votos más que la última elección y ellos ocho menos. No perdemos terreno; avanzamos: pudimos haber hecho más, como á todos consta, pero no era ese nuestro fin principal: nuestra acción, nuestros planes, nuestras obras futuras no dependen de Casbas. El Ayuntamiento no podrá impedir nuestro avance como está demostrado y seguiremos probando. Tengan la calma nuestra y verán como un día la justicia, el amor y la razón triunfarán en toda la línea.

X.

CIRCULAR

La importancia grande que ha adquirido en dos años nuestro Seguro de animales, obliga á esta Junta tome con marcado interés todo cuanto se relacione con su salud, por el bien que resulta al dueño y á la Sociedad en general.

Alarmada con fundamento desde el instante en que se prohibió la feria de San Andrés, para el ganado vacuno, por causa de la enfermedad llamada glosopeda ó patera, celebrada en la ciudad de Huesca, ha estado perpleja si dar ó no una circular, hasta ver si el mal amenazante de que se trata, ó bien empezaban las primeras invasiones en los pueblos donde hay socios asegurados, se atendiendo que es mejor siempre prevenir que curar á fin de poner á todos al corriente de lo que procede en tales casos, se publica esta circular, la cual habrán de tener muy en cuenta las Juntas locales, por ser de suma trascendencia.

Cierto es que los bueyes asegurados son pocos (88) en relación á las demás clases de ganado; pero así y todo, debe observarse el Reglamento del Sindicato y las prescripciones legales sanitarias.

El artículo 107 dice á la letra: Si el animal asegurado muere por epidemia, malos tratamientos, violencia, trabajo excesivo, heridas recibidas haciendo daño en propiedad ajena, no se abonará nada á sus propietarios, si pruebas fehacientes é irrefutables no se presenten para la excepción.

Por tanto, lo primero es que sea oficialmente declarada la epidemia; desde ese momento queda en suspenso el seguro en dicho pueblo, para la clase de animales infectados, si mueren de dicha enfermedad; pero no de otras enfermedades comunes, no contagiosas; todas las demás bajas se pagarán como siempre.

Los dueños, desde el momento que enferme, sea de lo que sea, un animal asegurado, están en el deber de avisar á la Junta, y si muere sin haber cumplido este deber, habrá necesidad de presentar certificado de la autopsia hecha, para saber de que ha muerto, á fin de cobrar el siniestro.

La Junta debe mandar la separación del animal enfermo de los sanos, porque la salud es lo único que no se pega. El aislamiento evita el contagio de los demás animales.

Curado ó muerto el animal sería siempre útil, y en ciertos casos necesario, desinfectar la cuadra.

Para andar más seguros, la Junta local debe avisar al momento á la directiva de esta villa la aparición del contagio; ella hará cuanto pueda para que se cumplan las leyes de sanidad pecuaria.

No permitirán salga de la cuadra el animal enfermo porque él sería la causa de que el mal se propagara á los demás.

Que se destine siempre un mismo pozal ó lo que sea para darles de beber.

Si muere el animal, el Presidente ordenará por turno riguroso, quien debe sacarlo de la cuadra y enterrarlo; porque esa operación, aunque el animal

no se pague, es obligatoria siempre a los que con él formaban sociedad; no es prudente quemarlo, por que esto no se sabe hacer bien y suele ser causa de nuevas enfermedades. Lévese, ó al sitio común donde se entierren todas, ó a la finca más inmediata del dueño, si así lo desea, para que sirva de abono.

De ninguna manera debe la Junta permitir se despelleje al animal, muera ó no de enfermedad contagiosa; siempre, lo hemos dicho, el que se muere no está sano y lo enfermo es un mal quererlo utilizar.

Las personas que hayan intervenido en sacar el animal y enterrarlo, el carro, sogas, trancas y todo lo que haya tenido contacto con el animal muerto, debe desinfectarse, ó hay peligro de propagar de este modo la enfermedad. Los que entren a las cuadras por necesidad procurarán usar siempre el mismo calzado; mejor que nada es tener para ello unos zuecos. Si esto no es posible, haya a la entrada de la cuadra, en un rincón, cal viva en polvo y en ella se restrega el que entra y sale su calzado.

Siempre al entrar y salir deben labarse bien las manos con sal y vinagre y abundante jabón, a no tener otro desinfectante.

Si el animal muere, el amo antes de poner otras bestias en aquella cuadra, debe limpiar con una escoba fuerte los pesebres, paredes y rastillos para que no quede polvo; el piso se raderá bien con una pala barriendo duro después, el estiércol que haya se pondrá aparte cubriéndolo y remezclándolo, con abundante cal viva.

Después de limpio debe cerrarse bien y quemar azufre para que la fumigación llegue a donde la escoba no puede entrar. Se empleará 100 gramos por cada metro en cuadro que tenga la cuadra.

Por último, con un sulfatador se arroja contra las paredes una lechada de cal con sulfato, si no, puede hacerse con una escoba poniendo dos kilos de cal por cada cántaro de agua.

Después tranquilamente puede utilizarse la cuadra.

El tratamiento ya lo dará el señor Veterinario pero como algunos boyateros no tienen mariscal porque los bueyes no lo necesitan, nos permitimos aconsejarles que compren Zotal, ó sulfato de cobre que se mezcla con agua, poniendo por cada cinco gramos el peso de 100 de agua y añadan un poco de buro para formar una pasta muy clara con que untarán las coquetas del animal enfermo.

Los labios y encías se laban con un hisopo hecho de trapo y humedecido en una solución desinfectante. Pero mejor que todo lo dicho, es estar a lo que ordene el señor Veterinario quien entiende de estas cosas y no nosotros. Por hoy no decimos más esperando que todos harán cuanto puedan para que la enfermedad no se propague.

Casbas 15 de Diciembre 1911.

El Presidente del Sindicato,
FAUSTINO LIS.



La federación diocesana

El 30 del pasado mes tuvo lugar en el Circulo de Obreros una reunión de todas las Cajas y Sindicatos establecidos en esta diócesis de Huesca. Se trató de formar la federación comarcal; y si bien ésta la tiene hecha el Sindicato de Casbas, que abraza y tiene entre las listas de socios vecinos, de más de 30 pueblos, con su órgano de publicidad, cual es LA HOJA CASBANTINA que lleva cuatro años de publicación quincenal, no fué obstáculo para que nuestro Director se sumara a los demás, a fin de constituir una organización poderosa y señalar los puntos principales en que conviene actúe la federación.

Los puntos tratados y acordados fueron los siguientes:

Que es de gran importancia realizar una propaganda activa en los pueblos de la Diócesis.

Que el Consejo Diocesano proponga al Morde Piedad y Caja de Ahorros del Circulo el medio de ampliar sus operaciones y sitúa en el Banco a los Sindicatos que no tienen préstamo; y sino, se forme un Sindicato Comunal con la Caja común donde pueda prestarse y colectar, con las condiciones de interés y plazos convenientes, a un tipo prudente.

Que el Consejo Diocesano del Circulo en Boletín de Huesca, publique todas, a partir de Enero inmediato y en adelante por hoy ayuden a los gastos con alguna cantidad.

Y que se procure lo antes posible celebrar una Asamblea diocesana para que muchos se empapen en la necesidad, utilidad y fomento de las obras sociales. Mucho deseamos que todas estas ideas tengan desarrollo inmediato y que el Consejo tome a pecho estos asuntos trascendentales.

LA PROPAGANDA

No es nuestro Director de esos que hablan y no obran; peca las más de las veces por no decir ni la mitad de lo que hace. El 30 se acordó la propaganda activa en la diócesis y el 31 estaba más allá de la diócesis, cumpliendo este primer acuerdo.

Azara es uno de los pueblos unidos a este Sindicato y allá se fué para dar una conferencia a la que asistieron todas las autoridades, los socios y el pueblo entero que se desbordaba de la escuela de niños, ocupaba el patio y la de niñas, la calle y la plaza inmediata.

Una hora habló con voz fuerte para llegar a todos y se desengañaron de que las obras sociales son la única salvación del labrador. Donde más insistió fué, por indicación del señor Alcalde, sobre la gran ventaja que tienen los seguros de ganado vacuno sobre los arreglos hechos é injustos que funcionan en algunos pueblos. En el Sindicato cada cual paga por lo que tiene, allí por cabeza, y el buey joven y el viejo tienen igual valor para la sociedad, (no para el amo que si es joven le cuesta doble y le abonan igual) el pequeño paga como el grande y el

grande no cobra más que hasta cierto peso; de modo que todos andan mal por no saberse resolver á que sea el precio el tipo de reparto, y de cobro como en justicia procede. Algunos están convencidos y aseguran el día de San Antón, probablemente. Después del acto público celebró sesión con todos los socios y se trataron con gran entusiasmo diferentes puntos.

Al siguiente día partió para Abiego, donde habrá sido reclamado á fin de tratar iguales materias.

El Presidente de dicho pueblo D. Miguel Blecua reunió en sus amplios salones á los treinta y tantos socios celebrándose una Junta donde todos discutieron con la mayor armonía por espacio de más de tres horas.

Dentro de pocos días pasará á Bospén y Blecua reclamado por los muchos socios de este Sindicato que residen en dichos pueblos. Que Dios le dé salud y fuerzas para llevar adelante la obra que se le ha puesto en sus manos. También los de Bierge han hecho solicitudes idénticas y no sería extraño que pase allá el mejor día porque antes hace las cosas

que muchos nos apercibimos cuando de propaganda se trata. Por eso dicen muchos labradores que con dos docenas como él, otros andarían los asuntos por estos pueblos. Por lo menos celo y buena voluntad nadie puede negarle. De otros planes en cartera daremos conocimiento luego, trabajemos todos, que á todos interesa. — M. A.

AVISOS

Hay una porción de socios que por no haber necesitado dinero no han procedido al cangeo del talón; les advertimos que si tardan un poco más pasarán los cinco duros al fondo de reserva.

Los intereses están sin pagar, el real de caja lo mismo, muchos trigos sin levantar los depósitos y quieren que haya en Caja dinero para todo; no puede ser; una gota no llena un baso, pero ya falta menos. Los de la Farmacia y los de seguros algunos aún duermen como con los abonos; si ahora que tienen trigo, vino y aceite no pagan, en Agosto tendrán malos ratos, porque la liquidación será toda á dinero.

SINDICATO AGRICOLA CASBANTINO

CAJA DE SEGUROS Y DE CRÉDITO POPULAR

AÑO VII

BALANCE 6.º

ESTADO Y MOVIMIENTO DE LA CAJA EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1911

Socios inscriptos en la de Ahorros	261	Recibido según el Balance anterior	24.254'49
Socios inscriptos en la de Crédito	260	Ingresado por los de la C. de Ahorros	134
Operaciones hechas hasta hoy	245	Ingresado por los de la C. de Crédito	4.250
Capital facilitado á los socios. 28.280 PESETAS		TOTAL	28.638'49

Casbas 1.º de Diciembre de 1911.

Existencias en Caja en el día de hoy, pesetas 408'49

El Presidente, *Martin Barrio Lisa*; El Tesorero, *Mariano López Jimenez*; El Secretario, *José Betrán Palacios*

SINDICATO AGRICOLA CASBANTINO

CAJA DE SEGUROS CONTRA LA MORTALIDAD DEL GANADO DE TODA CLASE.

AÑO IV

BALANCE 6.º

Socios inscriptos.	372	Déficit del mes anterior, pesetas	1.219'04
Bestias aseguradas	671	COBRADO: De entradas	28 60
CLASES: Cabrío, 1.—Asnól, 229.—Vacuno, 88.— Mular, 353.		Pagado á D. Salvador Borau de Liesa por el siniestro núm. 33	540'00
OAP. TAL que representan según la tasa ción 269.038 PESETAS		A D. Antonio Antón de Casbas por el si- niestro núm. 34	75 00
Casbas, 1.º de Diciembre de 1911:		A D. Joaquín Pérez de Casbas por el si- niestro núm. 35	120 00
		Déficit actual	1.927 64

V.º B.º El Director *Avellanas*.— El Presidente de Caja *Faustino Lis*.— El Tesorero, *Betrán*.— El Secretario, *Justo Pascual*.